

***Myrtia*, n° 24, 2009**

Fernández de la Cuesta González, B., *En la senda del Florilegium Gallicum*. Edición y estudio del florilegio del manuscrito Córdoba, Archivo Capitular 150, Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales. Textes et Études du Moyen Âge, 45, Louvain-la-Neuve, 2008, 542 páginas.

Un título sugerente y una editorial de prestigio son dos buenas razones para adentrarse en las páginas del libro de Fernández de la Cuesta, que desde el Índice nos invita a caminar siguiendo la misma senda que la autora ha dejado expedita e iluminada, pues no en balde el libro que reseñamos constituye una extraordinaria aportación a una parcela, la de los florilegios, que representa un mundo en sí mismo repleto de interés, pero cuyo conocimiento trasciende su propia realidad.

Un detallado “Índice general” (pp. 9-12) abre la obra; le sigue una breve “Introducción” (pp. 13-16) en que se indica y justifica el plan de trabajo; más de cincuenta páginas (17 a 70) se dedican a “Los Florilegios latinos medievales”; tratan cuestiones “previas” y a su vez fundamentales para el objeto de estudio, atendiendo en primer lugar a “El estado de la cuestión”, que aborda la complejidad de los florilegios, el propio “término” (*florilegium*), metáforas, el género, la naturaleza del mismo, en que se incluyen sus características principales (carácter “fragmentario”, brevedad, anonimato, fuentes, el uso que se hacía de ellos, etc.); y finalmente las razones (económicas e intelectuales) del triunfo de los florilegios. Atención merecen lógicamente los florilegios de autores clásicos (origen geográfico, datación, marco cultural y tipos de florilegios). Aspectos ineludibles como la evolución del género “florilegio”, o la relación que existe entre los florilegios y la crítica textual o la que tienen con la tradición clásica, son los que cierran este primer gran e importante bloque, en que la autora presenta una rigurosa y lúcida síntesis global del género de los florilegios medievales, superando la especialización que afecta a los estudios que se producen en este campo, que suelen versar sobre florilegios concretos o temáticos. La novedad en este caso reside en ofrecer una aproximación total y general a los florilegios latinos medievales, una empresa que hay que reconocer llena de dificultades; la propia Fernández de la Cuesta es consciente de la complejidad de la naturaleza de los florilegios, lo que explica, a su juicio, la escasez de estudios generales. Los florilegios, afirma la autora, presentan una amplia diversidad de formas y de contenidos, de manera que resulta enormemente difícil la labor de definición y simplificación de este gran conjunto de testimonios en unos pocos rasgos comunes, aunque ella logra, en este caso, el difícil objetivo.

Muy meritorio es, pues, haber ofrecido (“procurado ofrecer” dice la autora) una sistematización y una visión actualizada y lo más sintética posible de este género a partir de los estudios precedentes, que utiliza con gran acierto; y lo es también reconocer, como ella hace, la necesidad de seguir investigando sobre los florilegios aún desconocidos, para, así, poder avanzar en la comprensión panorámica de esta particular producción literaria. En esta visión total de los florilegios destaca la función de muchos de ellos como instrumentos de trabajo de intelectuales, aunque en algunos casos no sea posible precisar qué función específica desempeñaban como tales instrumentos.

De todos los “apartados” de esta primera parte destaca de modo especial el dedicado a la problemática y a las limitaciones que plantea la “metodología de la Crítica Textual” en la edición y filiación de los florilegios medievales. La complejidad de este tipo de obras está causada fundamentalmente, como sostiene Fernández de la Cuesta, por la presencia de la figura del compilador, factor que condiciona definitivamente la naturaleza de los florilegios. El compilador se convierte, en cierta medida, en “autor” debido a su “intervención” en el texto antiguo; es él quien realiza una selección del material que le interesa reunir en su florilegio: selecciona los autores, selecciona las obras, los pasajes de cada obra, e incluso selecciona las variantes textuales, cuando tiene acceso a diversas fuentes o cuando se sabe el texto de memoria.

La autora insiste en cómo las consecuencias de esta actividad afectan de forma definitiva y determinante al texto; por ello, afirma, los florilegios no pueden ser examinados con la metodología de la crítica textual que se aplica generalmente en la edición de una obra completa, en la que el texto tiene una tradición intencionadamente estable. Sostiene que, frente a esta clase de textos, los de los florilegios se encuentran en “estado líquido”. De ahí que le parezca necesario aplicar esta metodología a los estudios de los florilegios, en la que hay que tener en cuenta dos factores: que cada testimonio transmite un texto emparentado con otros testimonios de una familia manuscrita y, a la vez, que cada testimonio tiene un texto distinto, único.

Un segundo gran apartado (pp. 71-127) se dedica a ver cuáles son “Los autores” que aparecen en los florilegios, incidiéndose, en primer lugar, en que la selección es una forma de transmisión; o en la metodología intelectual que le es inherente, en donde se pone de relieve el papel de la educación y las *auctoritates*, y la búsqueda de unos valores morales, que se “descubren” en los textos clásicos, o dejan a la vista las “sentencias”. Se pondera la relación que existe entre la utilización o selección de autores y la preceptiva literaria (concretamente las *artes poetriae*, *artes dictaminis* y *artes predicatoriae*), y se llega, finalmente, al análisis de las fuentes, a saber, de los tratados didácticos, lecturas recomendadas, etc., y de manuscritos conservados, es decir, las colecciones de diverso tipo (*auctores*

minores, maiores, libri manuales, etc.). La autora pone de relieve la importancia del proceso de selección de los clásicos como parte de su transmisión a la posteridad, concretamente, en el mundo medieval. Y, por otra parte, el estudio que lleva a cabo sobre el contexto literario en el que se sitúan la composición y la utilización de los florilegios de autores clásicos en la Edad Media le permite llegar a la conclusión de que en esta época se recurre a los clásicos en la educación elemental, para tomar de ellos una competencia lingüística en latín y también porque, además de que sus citas constituyen un ornamento erudito en cualquier escrito, los clásicos son *auctoritates* y, por ello, fuentes para la argumentación en nuevas composiciones escritas, de acuerdo con la preceptiva literaria.

Tras estos necesarios “presupuestos” se llega al estudio del *Florilegium Gallicum*, que es objeto de un exhaustivo y ordenado análisis (pp. 129-196), análisis que comprende la presentación del mismo, su finalidad y uso, la importancia que tuvo, las fuentes de que deriva, el contenido, organización interna y, lógicamente, el texto del *Florilegium*. La autora se ocupa asimismo de los Testimonios, analizando la descripción que se hace del *Florilegium Gallicum* en dos grupos (I y II), y las características de cada grupo; y de los Estudios y propuestas de filiación que se han realizado, deteniéndose en las ediciones del *Florilegium*, haciendo una síntesis de las diferencias significativas entre *stemmata*, añadiendo una opinión crítica sobre una importante propuesta, la de Burton. Teniendo en cuenta todo lo que se ha investigado, discutido y propuesto, y partiendo, como es natural, de sus propias investigaciones y hallazgos, presenta finalmente la metodología de estudio que ella propone. Los estudios de que había sido objeto el *Florilegium* plantea y planteaba a la autora una reflexión sobre la metodología de edición de los florilegios, no sólo en lo que respecta a la filiación de los testimonios, sino también a las modalidades de edición del texto mismo. Uno de los mayores méritos de este libro es haber estudiado con gran rigor y minuciosidad la tradición manuscrita del mayor florilegio medieval de autores clásicos conservado, el *Florilegium Gallicum*, y haber ofrecido un panorama y una actualización de los conocimientos existentes hasta la fecha en torno al mismo.

A ello se debe añadir otro gran mérito, haber incluido, estudiado y editado el “Florilegio de Córdoba” que se incluye dentro de la compleja familia manuscrita del *Florilegium Gallicum*. El estudio realizado (pp. 194-282) se ocupa de la descripción codicológica del manuscrito de Córdoba (Archivo Capitular 150), su contenido (con sus secciones jurídica y literaria), la composición de la sección literaria; se estudia la historia y procedencia del código y, finalmente, la autora se centra en realizar un profundo estudio del Florilegio, aplicando el resultado de su investigación, es decir, su propia metodología. El estudio analiza

el contenido (selección de autores, obras y pasajes), la organización interna del Florilegio, su filiación (*Florilegium Gallicum* y *Libri Catoniani*, distinguiéndose entre filiación por selección de autores y obras, de *excerpta*, por la organización interna, o por variantes textuales). Interés especial tiene el estudio dedicado al texto del Florilegio de Córdoba (=g), que la autora considera con razones un texto en “estado líquido”, y se detiene en mostrar la manipulación del texto, los errores individuales y sus particularidades, las correcciones del mismo, pero también trata de su valor, sus “usos gráficos”, de las particularidades de algunos *excerpta* o de los versos espurios. No olvida dar cuenta de los aspectos codicológicos (manos de escritura, llaves, calderones, o anotaciones diversas), para concluir este estudio situando al Florilegio de Córdoba en el contexto cultural hispano y destacando la relación que tiene con la música. Ciertamente es muy importante la existencia de este manuscrito (ahora estudiado), de alrededor de trescientos folios, en que se encuentran obras muy difundidas en la Edad Media y relacionadas con la escuela, como la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, algunas sentencias de Publilio Siro y el *Dogma moralium philosophorum* atribuido a Guillermo de Conches (se hallan en los últimos cincuenta folios); y que, en cuanto a poesía latina, engloba extractos de unas cuarenta obras desde la época clásica hasta casi el s. XIII, de autores, entre otros, como Ovidio, con muy grande presencia, Virgilio, Claudiano, Horacio, Lucano, Marcial, etc.

La edición del Florilegio ocupa las páginas 282-524 y constituye una aportación valiosísima a la filología clásica y medieval. Se trata, en primer lugar de la edición de un texto inédito, afirmación que no contradice el que hayan sido editados por otros estudiosos algunos extractos sueltos; se trata, en segundo lugar, de un trabajo que, ante todo, acerca las fuentes medievales latinas a los estudiosos de la filología latina y de otras disciplinas afines; y, en tercer lugar supone una propuesta no sólo teórica sino práctica de edición de los florilegios. En la edición del texto, como dice la autora, que parte de la metodología propuesta por la profesora Muñoz Jiménez, ha querido –y logrado– plasmar el texto del florilegio lo más fielmente posible, de forma que la edición se parece más a una edición diplomática que a una edición crítica convencional; su objetivo ha sido editar el florilegio del manuscrito de Córdoba, o Florilegio de Córdoba, como un ‘estado de texto’ tal y como salió de las manos del autor-compiler, con sus errores e incorrecciones, para ofrecer así de forma directa un testimonio de una lectura medieval de los autores latinos, sean antiguos o medievales. Para presentar el texto de la manera más ilustrativa posible ofrece tres “aparatos”: uno de fuentes, otro referido a fenómenos del manuscrito editado, y otro “intertextual”. Los criterios de edición son expuestos de modo muy claro, por lo que la lectura del texto es fácil y enriquecedora. Se trata, sin duda, de un trabajo que se convertirá en referente ineludible y modelo de ediciones posteriores.

Dos láminas del manuscrito de Córdoba (pp. 525-526) ayudan a comprender mejor el trabajo realizado por Fernández de la Cuesta, e igualmente facilitan la lectura y consulta de la obra los tres Índices que clausuran el libro, uno de “autores y obras medievales” (pp. 527-532), otro de autores modernos (pp. 533-538), más un índice de manuscritos (pp. 539-542).

Muchos méritos tiene esta obra y hemos ido destacando algunos; para finalizar debo insistir en que el trabajo contribuye al conocimiento del patrimonio manuscrito de los fondos españoles, que siguen en gran medida sin ser estudiados, y anima a seguir por la “senda” iniciada por la autora. El trabajo es una obra “multidisciplinar”, que ofrece aportaciones valiosas a diversos campos de la Filología: Codicología, Crítica textual, Tradición clásica, la literatura latina antigua y medieval, y sus contextos sociales y culturales. Constituye una auténtica novedad por haber encontrado una metodología que conviene a esta clase de textos. Y esos méritos los avala el que este libro haya sido publicado en la colección de “Textes et Études du Moyen Age”, de la Fédération Internationale des Instituts d’Études Médiévales, con el número 45, siendo el primer libro en lengua española desde que esta colección comenzó su andadura en 1995, acogiendo investigaciones en francés, inglés, italiano y alemán; ahora, gracias al trabajo de Beatriz Fernández de la Cuesta González, también en español.

Francisca Moya del Baño